

PROCESO : LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL
DEMANDANTE : LEIDY JOHANNA TOVAR CARVAJAL
DEMANDADO : DAYNER VALENCIA ROJAS
RADICACION : 2016-00438

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 17 de julio de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintisiete (27) de julio de dos mil diecisiete (2017)

Debidamente efectuadas las publicaciones del edicto emplazatorio se fija la hora de las 3:00 p.m. del día 27 del mes de julio de 2017, para que tenga lugar la audiencia de presentación de inventarios y avalúos de que trata el artículo 501 del Código General del Proceso. La que se llevara a cabo en la sala de audiencias **No. 24** ubicada en el segundo piso torre B del Palacio de Justicia.

Se les advierte a los interesados que en dicha diligencia deberán allegarse los títulos que acrediten la propiedad de los que conforman la sociedad conyugal.

De igual forma las actas deben adecuarse a lo señalado en el artículo 34 de la Ley 63 de 1936.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

	
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO	No. <u>57</u> del
<u>28 JUL 2017</u>	
rn	
	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	